

MADRID

Viernes 15 enero 1982

Epoca 4.ª Número 109

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION



VALDEMORO

SE PELEAN

POR LOS PISOS

Diez familias, encerradas para denunciar el sistema de adjudicación de viviendas sociales

Pág. 9)

Sólo se concederán frecuencias a particulares, denegándose a diputaciones, ayuntamientos y organizaciones sociales

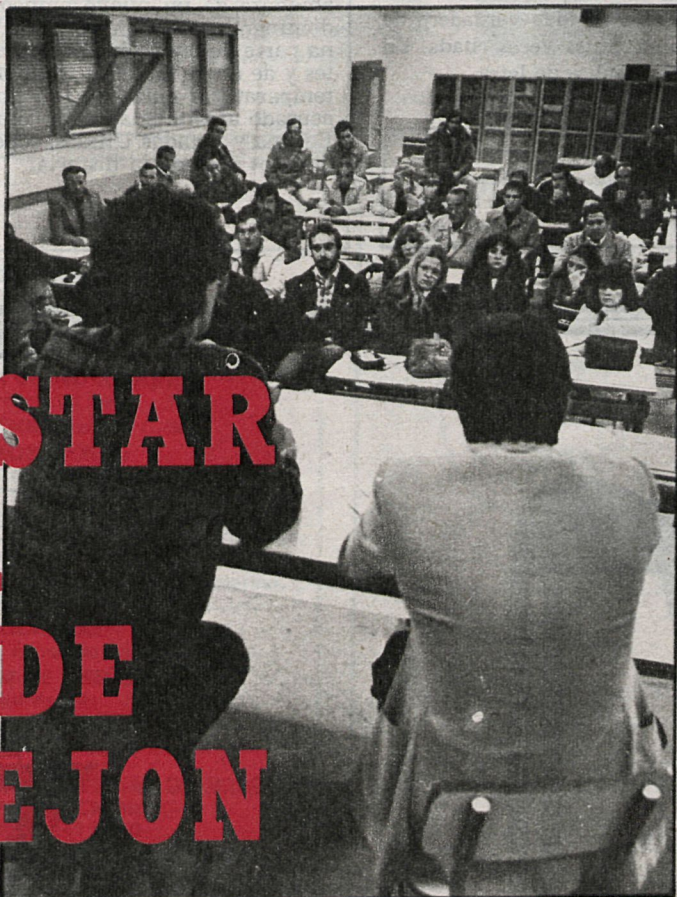
F. M.:

EL GOBIERNO AMORDAZA A LOS MADRILEÑOS

Luis Moreno Fernández, diputado de Medios de Comunicación: «Con la negativa a concedernos nuestra emisora, se discrimina a la Diputación de Madrid»

Págs. 4 y 5)

Los trabajadores quieren equipararse con sus compañeros de Rota



MALESTAR EN LA BASE DE TORREJON

(Pág. 10)



Más de trescientos niños participaron en la exhibición de su Escuela Deportiva Municipal

MAJADAHONDA, CANTERA DE GIMNASTAS

(Pág. 21)

CARTAS AL DIRECTOR

EL «CARACTER CASTELLANO» DE MADRID

COMUNIDAD Castellana, asociación cultural regionalista, que ha seguido con preocupación el proceso de la provincia de Madrid hacia su autonomía —tan al margen de la participación popular— se dirige una vez más a los ciudadanos de la provincia de Madrid, a los organismos y entidades locales y provinciales, para ofrecer los que considera puntos esenciales a recoger en el futuro estatuto de autonomía.

1. Afirmamos que la autonomía es un bien, porque abre cauces a una mayor libertad y participación en el autogobierno de los pueblos de España y hacia una más profunda y verdadera democracia.
2. El futuro estatuto debe reconocer el carácter castellano de estas tierras de la provincia de Madrid y de la propia Villa.
3. La afirmación de esta castellanía no es un obstáculo para que tenga un estatuto propio de autonomía, dada su realidad socio-económica actual, que le confiere una personalidad propia.
4. El estatuto, en todo caso, debe dejar una puer-

ta abierta a la futura integración de Madrid con el resto de Castilla (Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Guadalajara y Cuenca).

5. Debe hacerse una carta especial o cualquier otro cuerpo legal que regule las funciones de la capitalidad del Estado que «está» en la Villa de Madrid y los del futuro ente autonómico.

6. En este mismo orden de clarificación de funciones, esta comunidad propone que la capitalidad de la provincia autónoma se sitúe fuera de la Villa de Madrid.

7. Queremos manifestar, finalmente, nuestra preocupación por las tierras de la provincia, muy poco poblada en algunas de sus partes. Para que toda la provincia esté debidamente representada en el gobierno autonómico proponemos una división comarcal adecuada y alguna fórmula para que todas ellas tengan su representación en el gobierno autonómico.

Documento aprobado en Consejo rector de Comunidad Castellana.

OTRA DISCRIMINACION SUPERADA

CON fecha 10-12-81 fue aprobada en el Parlamento, por 252 votos a favor, tres en contra y una abstención, la proposición de ley sobre reconocimiento como años trabajados, a efectos de las pensiones de la Seguridad Social, los que se penaron en las prisiones franquistas por motivos políticos.

Esta proposición de ley, expuesta y defendida por el grupo parlamentario comunista, evidencia en el contexto político actual un Parlamento consecuente en el avance y consolidación de la democracia; un merecido homenaje y reconocimiento hacia quienes con abnegación, dignidad y valor defendieron las libertades y, después de muchos años de sacrificio, hicieron posible la democracia.

La Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos manifiesta su satisfacción por el resultado obtenido en el Parlamento, que por aclamación hace superable la discriminación que hombres y mujeres antifranquistas padecieron por sus ideas políticas, proclamando por este motivo, una vez más, su inquebrantable deseo de defensa de la democracia y libertades de España.

Con este motivo rogamos de su amable atención se sirva publicar este comunicado para cuantos puedan estar interesados en el mismo.

Francisco PARAGON

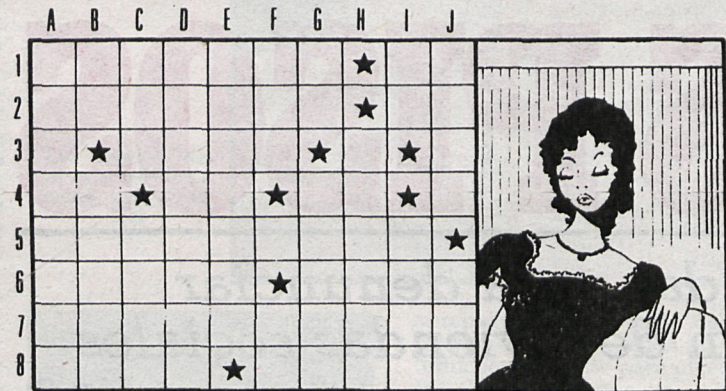
Asociación de Ex Presos y Represaliados Políticos

CRUCIGRAMA

Por Antonio Arias

HORIZONTALES.— 1: Arróstrale, hazle cara. Matrícula española. 2: Nombre propio verdadero de la dama de nuestro dibujo. 3: Vocal. Bebida alcohólica. Símbolo químico del flúor. Consonante. 4: Siglas de República Federal. Entrega, regala. Nota musical. Letra numeral romana. 5: Apellido del seudónimo literario que empleaba en sus novelas esta dama. 6: Dícese del potro que no tiene todos los dientes. Inscripción que puso Pilato en la cruz. 7: Pasárale de cierto límite. 8: Círculos o anillos rígidos de hierro o madera. Inútiles, infructuosos.

VERTICALES.— A: Aproximara, pusiera más cerca. B: Matrícula española. Segundo apellido verdadero de la dama motivo de este crucigrama. C: En este lu-



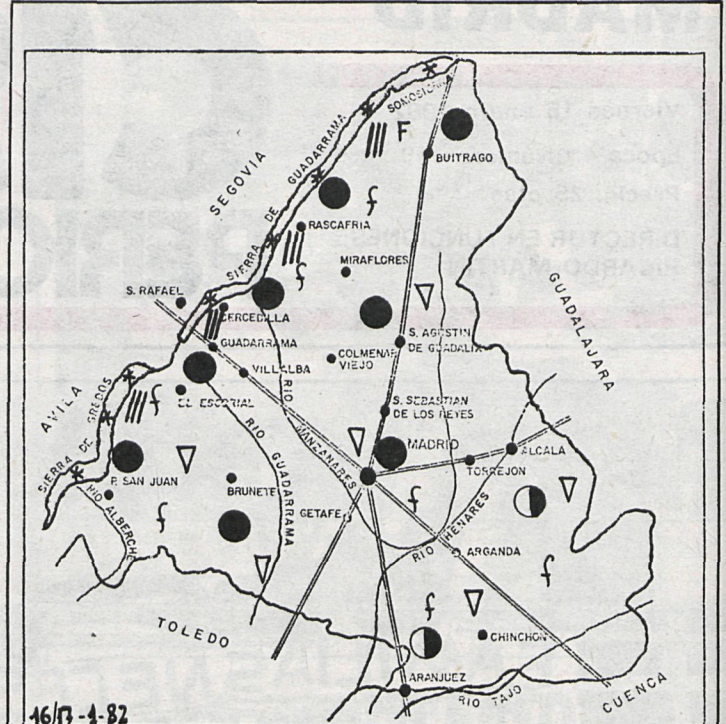
gar. Memo, pánfilo. D: Militarmente, derrótelas, vénzalas. E: Coalígalos, ponlos de acuerdo. F: Flor heráldica. Letra numeral romana. Matrícula española. G: Interjección de estímulo. Mostrará su alegría. H: Nombre propio del

seudónimo literario que utilizó la mujer que nos ocupa. I: Campeón. Orilla adornada de ciertas telas. J: Primer apellido verdadero de la dama tantas veces citada. En plural, nombre de letra.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

HORIZONTALES.—1: Agnés. Capa. 2: Carlos. Lis. 3: En. Erótica. 4: Mansos. As. 5: Isa. Si. Sr. 6: Leda. Avido. 7: Ala. Osiris. 8: Sorel. I. Aa.

VERTICALES.—A: Acémilas. B: Ganáselo. C: Nr. Nadar. D: Eles. A. E. E: Soros. Ol. F: Sosias. G: C. T. VII. H: Alí. Sir. I: Picardía. J: Asas. Osa.



16/17-1-82

CIELO	MÉTEOS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBOTO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	☁ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNOS

EL TIEMPO

Pronóstico del tiempo del 15 al 17 de enero 1982

PROBABLE EMPEORAMIENTO

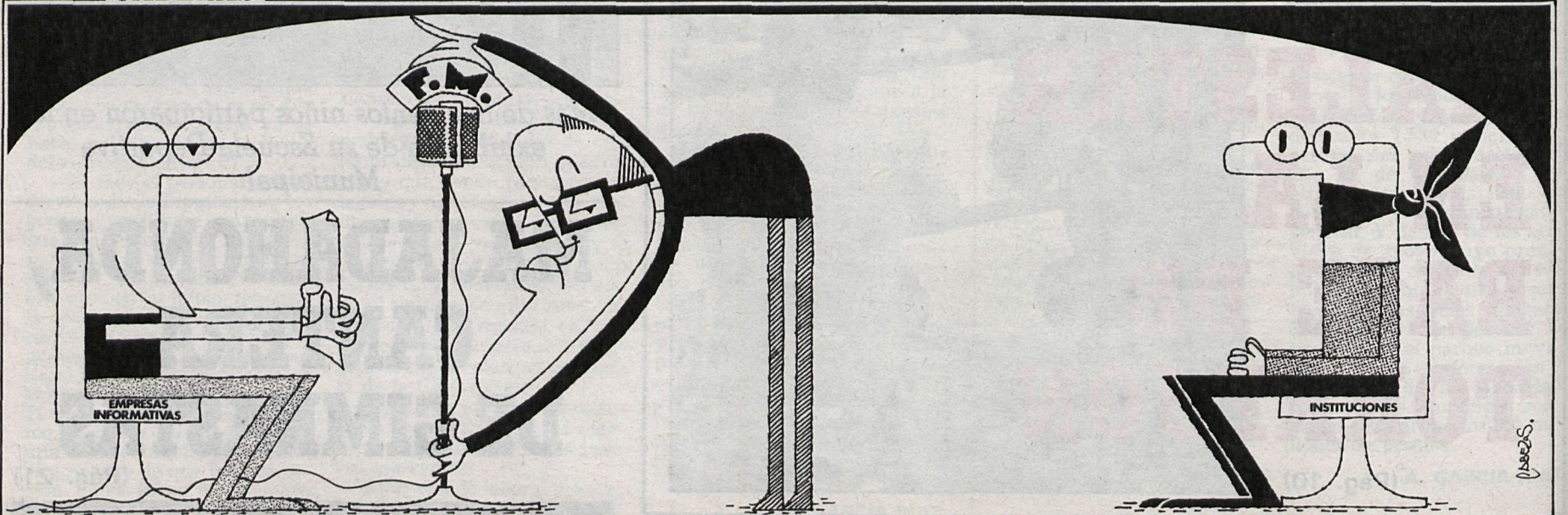
El fin de semana aguantó a duras penas la llegada de un nuevo y menos virulento temporal de lluvias y nevadas que hizo su entrada definitiva entre el lunes y el martes en nuestra región madrileña, con precipitaciones, en general débiles, y temperaturas diurnas ligeramente bajas. Donde sí ha llovido a gusto otra vez, y nos alegramos, ha sido en Andalucía, con cantidades realmente elevadas y que ponen en franquía el espantoso panorama de la sequía. Ahora la zona más comprometida es todo el Mediterráneo, pero también allí últimamente llega el agua. Nuestra región madrileña ha mejorado sensiblemente, con pastos y terrenos de labor aptos para la siembra y con la capacidad de los embalses aproximadamente a un 50 por 100. Las temperaturas son bastante moderadas para la época del año —«Enero, claro y heladero»—, pues el termómetro no baja de los cero grados, salvo en Navacerrada, y las temperaturas máximas rondan los 10 grados.

INESTABILIDAD ENTRE EL SABADO Y EL DOMINGO

Han amainado las lluvias y los chaparrones en los últimos días, pero durante el presente fin de semana tenemos la amenaza de un nuevo empeoramiento entre el sábado y el domingo, con tiempo revuelto, desapacible y húmedo en buena parte de la región. Las precipitaciones serán más frecuentes y de nieve en las zonas montañosas de nuestra sierra y las temperaturas quizá inicien un nuevo descenso, pero no tan acusado afortunadamente como lo vienen sufriendo en toda Europa y Estados Unidos, soportando una de las peores «olas de frío» de toda la historia.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CABEZAS





LUZ Y TAQUIGRAFOS

MANIOBRAS ELECTORALES

La última y espectacular ofensiva exterior del Gobierno Calvo-Sotelo ha tenido resultados desiguales, y si en el tema de Gibraltar se ha dado un paso adelante, al parecer las gestiones en Bruselas para relanzar las negociaciones con la CEE resultaron un fracaso. En el primer caso todo indica que ha sido el Gobierno español quien ha hecho la mayor aportación a la distensión trilateral, postura lógica (y desde luego elogiada), puesto que fue él quien cerró la verja en 1969, quien la ha mantenido cerrada hasta ahora y quien bloqueó los acuerdos de Lisboa de 1980 por las razones que sean. Por parte del Gobierno británico (y mucho menos del gibraltareño) no se conocen contrapartidas significativas, aunque correspondió positivamente al gesto español. En todo caso, se ha puesto en evidencia el fracaso de la política franquista de bloquear la colonia, política inexplicablemente continuada por los gobiernos de la democracia con el único resultado de fortalecer el sentimiento británico de los gibraltareños y de reforzar sus lazos con la metrópoli.

¿Por qué este giro? Es obvio que el Gabinete actual necesita triunfos en la mano para enfrentarse a las próximas elecciones andaluzas (no se olvide que Gibraltar es también un contencioso andaluz), preludio de las generales. Se trata, pues, de una operación electoral que intenta ocultar la permanencia de los obstáculos para un ingreso en la CEE de forma inmediata. Según los expertos, si antes del próximo mes de marzo no se reanuda a fondo las negociaciones será imposible pensar en la entrada en el Mercado Común para 1984. De confirmarse esta apreciación, el Gobierno perdería un valioso argumento electoral, que algunos avances en la cuestión gibraltareña podrían compensar por lo menos en parte.

Hay, además, en todo ello una intención evidente y explícita de demostrar que la adhesión de España a la OTAN comienza a dar sus frutos y que los proatlantistas tenían razón al afirmar que el ingreso en la Organización reforzaría la posición diplomática de España. Es pronto todavía para asegurarlo categóricamente —a menos que no sea para consumo interior—, aunque es innegable que constituye un nuevo e importante elemento en litigio.

MEDIAR EN AMERICA

La maniobra gubernamental tuvo un contrapunto igualmente espectacular en el viaje de Felipe González a Estados Unidos para discutir con el secretario de Estado norteamericano, A. Haig, acerca de la explosiva situación en Centroamérica. Al margen de los resultados concretos del viaje conviene destacar dos aspectos del mismo: que Felipe González no era un enviado oficial de la Internacional Socialista y que fue el propio A. Haig quien fijó la fecha de la entrevista. Esto significa que el Gobierno norteamericano acepta en cierto modo la mediación personal de Felipe González en el múltiple conflicto centroamericano, con lo cual no sólo se acrecienta notablemente el prestigio internacional del líder socialista, sino que se demuestra la tesis de la izquierda de que el Gobierno español debería comprometerse más como mediador en determinados conflictos latinoamericanos, tal como hacen otros gobiernos, como el mexicano o el francés, mediación que en muchas ocasiones sería por lo menos tan bien vista como la de Felipe González.

El PCE, por su parte, desautorizaba el modelo soviético y proponía la creación de un movimiento revolucionario internacional al margen del PC de la Unión Soviética y de los bloques militares, aunque es difícil ver cómo se compagina esta propuesta con la grave crisis interna.

Mientras tanto, el Gobierno debe enfrentarse a nuevas provocaciones desestabilizadoras, como el secuestro del doctor Iglesias o del industrial vasco Lipperheide. Aun suponiendo que el primer secuestro sea la acción de delincuentes comunes no cabe duda que crea un clima de intranquilidad, ampliamente aprovechada por los círculos involucionistas que pretenden mantener la tensión en la calle con ésta y con otras acciones (como, por ejemplo, la anunciada y desconvocada huelga de pilotos) hasta llegar al juicio por los hechos del 23 de febrero, para el cual ya se barajan fechas concretas.



Josep M. SANMARTI

la hora de madrid

TORMENTA EN EL PCE

MEDIO centenar de cargos públicos comunistas de la provincia han anunciado su dimisión, en solidaridad con los cinco concejales y once candidatos al Ayuntamiento de la capital expulsados por la dirección del PCE. Con esta decisión, los «renovadores» del PCE-Madrid ahondan gravemente en la herida abierta en el poder local el día en que Santiago Carrillo decidió expulsar a los cinco concejales. En esta página calificamos entonces de «precipitada» la decisión. Hoy desenterramos aquel calificativo para aplicarlo a todos los participantes en el contencioso: los del «aparato» y los «renovadores», los mulillas y los tocinos, dicho en el argot interno de los comunistas madrileños.

Parte de los argumentos empleados contra la expulsión de Mangada, Almeida, Palacín, Larroque y Villalonga sirven también ahora. Los alcaldes, concejales y delegados comunistas deben evitar que su dimisión ponga en peligro el equilibrio inestable del poder municipal y el pacto político que lo sustenta. Si es cierto que la cadena de dimisiones puede provocar un vacío de poder en algunos ayuntamientos de la provincia, sus protagonistas deberían reconsiderar profundamente su decisión. En caso contrario, los vecinos de estos municipios pueden pensar que, una vez más, la voluntad expresada por ellos a la hora de votar ha sido relegada a un segundo plano por culpa de querellas internas de partido.

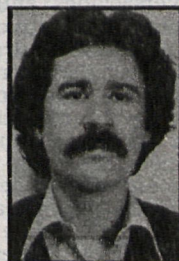
El líder comunista, por su parte, debería plantearse alguna vez la posibilidad de corregir, en lugar de mantener y de emprender, aunque sea tarde, un diálogo con su

oposición interna. El argumento de que esta oposición ha sido democráticamente derrotada en el congreso del partido es insuficiente para resolver los problemas que se plantean, como lo demuestran los sucesos de las últimas fechas. En cualquier caso, nadie debería olvidar que no sólo están en juego cuestiones internas de partido, sino cuestiones que afectan a muchos miles de ciudadanos y a uno de los pilares fundamentales del actual momento histórico español: la democracia municipal.

UNA MALA LECTURA

Un comentario hecho en esta sección sobre el grupo de alcaldes centristas que retrasó hasta el último instante la subida del último peldaño autonómico ha despertado la respuesta de don Rafael Ochoa Gil, alcalde de Boadilla del Monte, cuya carta fue publicada en el último número de CISNEROS. Aquí nos gustan las críticas, no sólo las que hacemos, sino las que recibimos, incluso si vienen de un alcalde que se mantiene en su cargo a pesar de la censura de la mayoría absoluta de los miembros de su corporación (mayoría en la que había concejales de Coalición Democrática, socialistas e independientes) y que ha sido reiteradamente calificado de «antidemocrático» por miembros de su Ayuntamiento.

Pero su carta se basa en una mala lectura del artículo que la propició y exige una serie de clarificaciones: Primero, Rafael Ochoa da por hecho que el artículo «Alcaldes de UCD» iba dirigido a todos los alcaldes centristas, cuando el contenido dejaba perfectamente claro que se refería solamente a una parte, representante de una ínfima minoría de habitantes de la provincia; segundo, el calificativo «rebelde», aplicado a estos alcaldes, se ajusta estrictamente a las definiciones de diccionario y desde luego a la actitud de los discrepantes mencionados; tercero, existe amplísima documentación verbal y escrita sobre la escasa vinculación de algunos alcaldes de pequeños pueblos de la provincia con la ideología y disciplina centrista; cuarto, Boadilla del Monte fue uno de los primeros municipios que se adhirió al proceso autonómico, por lo que difícilmente puede su alcalde darse por aludido en este tema.



Carlos SANTOS

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

DIPUTADO DELEGADO:

Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:

Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjeto

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

